

NUMERO DEL DIA

cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes.....	1,50 pesetas
Provincias, trimestre.....	5
Extranjero, año.....	40
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta	

Tarifa de anuncios

Cuarta plana.....	10 céntimos línea
Reclamos y noticias.....	25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	

NUMERO ATRASADO

quince céntimos



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15. Madrid

Notas del día

Las inundaciones en Francia.

En Francia han tomado el carácter de verdadero desastre público y calamidad nacional. Hasta tal punto afecta el suceso a la vida social del país vecino, que se ha decretado la suspensión del término de las obligaciones mercantiles.

En París, la avenida del Sena continúa con caracteres alarmantes y hasta el punto de tener que desalojarse los pisos bajos de Palacio, como el ministerio de Negocios extranjeros, del Congreso, Justicia, etc., y amenazar ruina a otros muchos y quedar obstruidos algunos puentes y estar en peligro otros de ser arrastrados por la corriente.

El Sena, desbordado, á convertido en laguna todas las partes bajas de la población; la calle de la Universidad, que desde el Quai d'Osay, calle del Barco, y otros están convertidos en verdaderos barrancos y están á punto de romperse las alcantarillas de la población aún en los sitios más apartados del río.

La avenida parecía aminorar á última hora; Dios lo quiera.

En España (Vigo), otro siniestro sensibilísimo. Se ha ido á pique el buque pesquero «San Miguel», naufragando toda su tripulación, compuesta de 10 hombres.

El general Weyler: desgraciado accidente.
Por un resbalón del caballo dando ayer nuestro distinguido amigo, su habitual paseo matinal, por las calles de Barcelona, se causó una contusión en la frente (que le privó por escaso tiempo de conocimiento), y se produjo una ligera luxación en un tobillo.

El examen facultativo, quita positiva importancia trascendental, á las lesiones sufridas por aquel capitán general, siendo escasa la fiebre que siente el enfermo, que se calcula estará restablecido antes de una semana.

Así y todo, dada la excepcional personalidad del marqués de Tenerife, el accidente ocurrido constituye la nota más saliente del día, sirviendo para atraer toda atención entera de España sobre tal suceso y para que se pongan de manifiesto sobre el interés que inspira y las simpatías de que goza.

Hacemos votos, porque sea inmediata la vuelta á su plena salud y desempeño de su importantísimo cargo al frente de la región de Cataluña.

Príncipe Alfonso.—«El nietecito de Benavente.»

Fue un éxito enorme el estreno de «El Nietecito» tan justo y merecido; como el que más de las obras del genial escritor. Quizás por su propia sencillez, en breve diálogo de supremo arte, la más emocionante.

Quejase algún periódico de que aquello de «El Príncipe Alfonso» va demasiado serio y entonado, tal como donde sin poder evitarlo, lo ha puesto desde un principio el genio de Benavente.

Quizás sea verdad. Eso depende de que los autores, e obras para el teatro de los niños sepan, suscribirse al directo influjo del maestro, y quieran y puedan hacer algo en que actores y público va-

yan por caminos más llanos. Lo mejor es que hay de todo: mar y tierra.

Así aquel teatro tendrá atmósfera más variada; lo cual conviene por su mayor duración y vida terrenal.

Del extranjero.

Sin ninguna noticia extraordinaria, fuera de las inundaciones.

EL CLERO CASTRENSE

LA RENUNCIA DE EMPLEOS

Las virtudes militares demostradas por nuestro ilustrado y virtuoso Clero castrense sobre el campo de batalla, abordó de nuestros bajeles de guerra, en medio de los horrores de una lucha encarnizada y sangrienta en el Rif, y el noble desinterés, manifestado después, renunciando los más altos premios á que se habían hecho merecedores, nuestros heroicos capellanes, premios que habían de ser para ellos galardón y prueba ostensible de su nunca bastante elogiada conducta, ha sido ejemplo que ha venido á demostrar una vez más lo que puede el espíritu que reina en nuestro Ejército y Marina, cuyo personal no tienen otra aspiración que morir por la Patria.

Y este espíritu que reina, y se ha manifestado en cuerpos de la importancia militar y científica de artilleros é ingenieros, á los que sigue en sus rumbos la Guardia civil, los Carabineros, la Administración y Sanidad militar, el cuerpo jurídico y cuantas otras colectividades forman el ejército de la Patria; se ha puesto también de manifiesto ahora, en nuestro brillante y abnegado Clero Castrense, sujeto á modestísimos sueldos, á pesar de las dificultades que ofrece la terminación de tan vastos conocimientos.

Y como en las armas de Infantería y de Caballería late probablemente ese mismo espíritu abnegado, de compañerismo, de noble deseo de que cese el polaquismo á que conduce la elección, sistema que si en teoría es innegablemente superior al de la antigüedad sin defectos, es España la que ha dado los más funestos resultados, salvo muy pocas y honrosas excepciones justificadas en cierto modo por grandes méritos de pública notoriedad, se hace ya preciso abordar resueltamente el magno problema de los ascensos en tiempo de guerra, para que reine en el cuerpo de oficiales la tranquilidad y se generalice la interior satisfacción que sienten, los que renunciando empleos, prueban que solo quieren la antigüedad.

El señor ministro de la Guerra piensa llevar á las Cámaras un proyecto de ley de ascensos para que sea ampliamente discutido, y con ello prestará un señalado servicio al país y al mismo Ejército, siendo de esperar que de dicha discusión salga la antigüedad sin defectos, como sistema de ascensos más conveniente, justo y equitativo, para una oficialidad caballerosa y digna, en la que no puede admitirse que haya uno sólo, que no sea apaz de las acciones más meritorias que hayan realizado sus com-

pañeros; los que tuvieron la fortuna de ser designados para ir á defender los patrios intereses y el honor nacional allí donde fuese necesario.

Desde Melilla

Telegramas.

Melilla 26 (10'10 n.)

Comandante en jefe á ministro Guerra. Comisión encargada levantar plano ha efectuado hoy reconocimiento dividida en dos secciones hacia el monte Euserín, desde el zoco El-Hach; á la vez han efectuado marcha á dichos puntos dos pequeñas columnas, la primera compuesta de un batallón de Burgos y una sección de Alfonso XII, la segunda del batallón Tarifa y otra sección de Alfonso XII, regresando á sus campamentos respectivos á la caída de la tarde sin novedad.

Se ha efectuado relevo de escuadrones María Cristina y el Princesa, que estaban en Nador y Zeluán, por dos Pavia que han ido al primero de dichos puntos y uno de Alfonso XIII, que ha ido á Zeluán.

Se ha hecho cargo mando primera brigada primera división general Navarro.

Reina en esta plaza y su campo un terrible temporal de Poniente, que ha puesto intransitables los caminos.

En Mar Chica, á causa del fuerte oleaje de sus aguas, no han podido conducirse á Nador los convoyes ordinarios desde hace tres días, habiéndose amontonado en la bocana, por este motivo, gran número de mercancías; pero las tropas reciben oportunamente toda clase de comestibles, los convoyes se remiten por ambos ferrocarriles, desde la segunda caseta al Atalayón y Nador, reexpidiéndose luego los efectos desde este punto á Zeluán, At-Laten y demás posiciones intermedias.

La Administración Militar trabaja sin descanso en la ruda labor de estos transportes.

A causa de la persistencia del mal tiempo, continúan en la rada el «Menorquín», «Río de la Plata» y otros vapores, pues la navegación se hace difícilísima en doblando el cabo de Tres Forcas.

Las fuerzas de María Cristina, que estaban en Nador, han sido relevadas por dos escuadrones de Pavia. Uno de Alfonso XIII ha relevado en Zeluán á otro de la Princesa.

La Comisión encargada de levantar el plano taquimétrico ha hecho un reconocimiento en Timandir, Hidum y monte Juseriz. Salió de zoco El-Had dividida en secciones, protegidas por un batallón del regimiento de Burgos y fuerzas de Alfonso XIII y Tarifa.

Se ha hecho cargo del mando de la primera brigada de la división reforzada el general Navarro.

La Compañía francesa ha establecido el servicio de viajeros y mercancías en sus trenes de Melilla á Nador.

Igual servicio ha establecido la española hasta la segunda caseta.

En el cuarto de banderas del cuartel de Santiago dió el capitán de la Escuela de tiro, Sr. Medialdea, una interesante conferencia sobre el empleo, utilidad y condiciones de las ametralladoras, haciendo el resumen sistemático de las consecuencias y enseñanzas deducidas de la pasada campaña, á la que asistió el conferenciante, mandando un grupo de aquéllas.

Al acto concurrieron los jefes y oficiales francos de servicio en tal número que llenaban el local.

El orador recibió al terminar muchas felicitaciones por lo claramente que expuso sus conclusiones y la utilidad de sus enseñanzas.

El general Weyler

Repuesto de la conmoción

El Gobierno ha recibido á medio día de ayer un extenso telegrama de Barcelona dando cuenta de un grave accidente del que ha sido víctima el capitán general de Cataluña.

En dicho telegrama se dice que según tiene costumbre, salió á dar un paseo á caballo el general Weyler, y al regresar sufrió una grave caída, siendo recogido sin sentido y trasladado á la Capitanía general.

Prestados con toda rapidez los auxilios necesarios, consiguieron los médicos que después de largo rato recobrase el conocimiento.

La caída produjo al general Weyler una fuerte conmoción cerebral.

Los facultativos que asisten al ilustre enfermo han manifestado que, pasada la gravedad de los primeros momentos, esperan que el accidente no tenga mayores consecuencias y que en breve recobre su salud el general.

POR TELÉFONO

Barcelona 27 (8 m).—El general Weyler, paseando esta mañana á caballo, se cayó, produciéndose varias contusiones, siendo en el acto conducido á la Casa de Socorro más inmediata, donde se le prestaron los primeros auxilios, trasladándose á la Capitanía general.

Todas las autoridades han estado á visitarle, y numerosas personalidades han estado á interesarse por el estado del general.—Roger.

El estado de Weyler.

Barcelona 27 (12,42 t.).—En el reconocimiento hecho por los médicos al general Weyler, no se le ha encontrado fractura alguna ni el menor síntoma de conmoción cerebral.

Opinan que en breve quedará restablecido.

A la Casa de Socorro acudieron los ayudantes, el alcalde y algunos jefes militares. Después estuvieron en la Capitanía general el gobernador civil, el Sr. Millán Astray, muchísimos amigos y numerosos jefes y oficiales.

El gobernador militar, que presidía un Consejo de guerra cuando ocurrió el accidente, fué á visitarle en cuanto terminó aquel acto, en unión de los generales que forman parte del Tribunal.

Los pliegos puestos en Capitanía llénanse de firmas.

El percance ocurrido al general Weyler es muy lamentado, pues tiene aquí unánimes simpatías.

Ha producido general sentimiento en los círculos militares y políticos la noticia relativa al accidente que ha sido víctima el capitán general de Cataluña, señor marqués de Tenerife.

Las últimas noticias son de que muy pronto estará restablecido.

EJERCITO Y ARMADA hace fervientes votos por que el nuevo príncipe de la milicia vuelva á ejercer su acción y su influencia, tanto militar como política, en los asuntos de España.

El coronel Cavalcanti

Ha ingresado en la Clínica de urgencia del Buen Suceso el heróico coronel de Caballería que tan bizarramente se condujo en el combate de Tardit, cargando á los moros al frente del escuadrón de Alfonso XII, Sr. Cavalcanti.

Una enfermedad que contrajo en campa-

ña, y que abandonó por no separarse de su puesto, ha exigido una operación quirúrgica que con éxito muy satisfactorio le ha sido practicada por el médico militar Sr. Semprún.

Hacemos los votos más fervientes por la completa y rápida curación del distinguido coronel, y estamos seguros de que nos acompaña en este deseo todo el Ejército.

El fin del mundo

A través de los siglos

(De Flammarión.)

II

Inquietud permanente.—Nuevo plazo.—

Los milenarios.—Un texto del Apocalipsis.—El ermitaño de Turingia.—Druthmar de Corbia.—Junto á las reliquias de los Santos.

La tradición cristiana seguía perpetuándose de año en año y de siglo en siglo, no obstante las negaciones de la Naturaleza. Toda catástrofe, temblor de tierra, epidemia, hambre, inundación; todo fenómeno, eclipse, cometa, tempestad, noche súbita, eran considerados como signos precursores del cataclismo final. Los cristianos temblaban cual hojas al impulso del viento, esperando el tremendo juicio, y los predicadores mantenían con éxito este místico terror en todas las almas timoratas.

Pero habiendo pasado generaciones y generaciones, renovándose constantemente, hubo que definir mejor el concepto de la catástrofe universal. Entonces se fijó en el espíritu de los comentaristas el plazo del año mil. Hubo varias sectas de milenarios, persuadidos de que Jesucristo reinaría sobre la tierra con sus santos durante mil años antes del día del juicio. San Frinco, San Pappas y San Sulpicio Severo participaron de semejante opinión. Algunos la exageraron revistiendo de colores sensuales, anunciando una especie de fiesta universal de los olegidos durante esta era voluptuosa. San Jerónimo y San Agustín contribuyeron mucho á desacreditar semejantes teorías, aunque sin contrariar la creencia en el dogma de la resurrección. Los comentarios del Apocalipsis continuaron floreciendo en medio de las sombrías plantas de la Edad Media, y la idea de que el año mil señalaría el fin de las cosas y su renovación, tomó gran desarrollo, en el siglo X principalmente.

Si no universal, aquella seguridad en el próximo fin del mundo se hizo, por lo menos, muy general. Varias escrituras de la época empiezan con estas palabras: *Termino mundi appropinquante*, (estando cerca el fin del mundo). A pesar de algunas objeciones, parecemos difícil no admitir la opinión de los historiadores, sobre todo de Michelet, Enrique Martín, Guizot y Duruy, sobre lo general de esta idea en la cristiandad. Es cierto que ni el monje francés Gerberto, papa entonces con el nombre de Silvestre II, ni Roberto, rey de Francia,

parecen haber ajustado su vida á la mencionada opiti6n; pero no puede negarse que hubo ésta de penetrar en el fondo de las conciencias atormentadas, y que el siguiente texto del apocalipsis formó entonces el tema de la mayoría de los sermones.

«Al cabo de mil años, Satán saldrá de su prisión y seducirá á los pueblos que se encuentran en los cuatro ángulos de la tierra... Se abrirá el libro de la vida; el mar devolverá sus muertos, lo mismo que el abismo; cada cual será juzgado según sus obras por aquel que está sentado en el trono resplandeciente... y habrá un nuevo cielo y una nueva tierra.»

Un ermitaño de la Turingia, Bernardo, tomó como tema de sus predicaciones estas palabras enigmáticas del Apocalipsis, y por los años de 960 anunció públicamente el fin del mundo. Este fué uno de los divulgadores más activos de la profecía, llegando á fijar el término fatal para el día en que la Anunciación de la Virgen, coincidiera con el Viernes Santo, según ocurrió en 992.

Druthmar, monje de Corbia, anunció de nuevo la destrucción del Globo para el 25 de marzo del año mil. Fué tan grande, tan soberano el terror en muchas ciudades que el pueblo acudía á buscar asilo dentro de las iglesias, en el día fijado, junto á las reliquias de los santos, permaneciendo allí hasta media noche, á fin de aguardar allí la señal del juicio último y de morir al pie de la Cruz.

De aquella época datan muchos donativos piadosos. Las gentes legaban sus tierras y bienes á los monasterios... que los aceptaban sin embargo de predicar al mismo tiempo el próximo fin de las cosas terrenas. Precisamente se conserva una crónica auténtica muy curiosa, escrita por un monje del año mil, Raul Glaber, y en una de las primeras páginas se lee: «Pronto se desencadenará Satán, según la profecía de Juan, pues se han cumplido mil años. De estos vamos á hablar.»

(Continuaré.)

Carta abierta

Señor Director de EJERCITO Y ARMADA.

Mi querido amigo y compañero señor Piñal: Pecaría de ingrato, y no tengo este gran defecto, si después de haber leído los dos artículos referentes á la petición que tengo entablada, no le diese á usted las más expresivas gracias, y teniendo la pluma en la mano, para cumplir aquel deber, me permitiré usted que diga algunas palabras que juzgo pertinentes.

Esto es: que deseo hacer constar que, aun cuando yo tuviera muchos más ser-

vicios y méritos de los que he podido contraer en mi larga carrera, no molestaria al Gobierno con la pretensión de obtener el empleo de general de brigada, si no tuviera el profundo convencimiento de que me ha correspondido con arreglo al recto sentido de la ley, y no considerara que, habiendo sido declarado apto y elegible para el ascenso, por dos Reales órdenes expedidas antes de mi baja, no debo omitir ninguna diligencia legítima para conseguirlo, inspirándome, para ello, en este aforismo: «No hagas cohecho, ni pierdas derecho.»

La única tacha que, tal vez, hayan podido ó puedan ponerme, es la de que no he asistido á grandes combates; pero esto no es óbice legal, ni reglamentario, ni lo ha sido, ni lo es para otros, ni mucho menos puede serlo para mí, puesto que es debido á la índole de los servicios de los Cuerpos á que ha pertenecido; y, á pesar de ello, repetidas veces intenté acudir y acudí á los puestos de más peligro, como entre otros se demuestra por los siguientes, que unos constan en mi hoja de servicios, y otros puede hacerse constar:

En el año de 1870, incorporándose voluntariamente á la columna mandada por el coronel Bardaji, que salió de Trinidad á combatir á los filibusteros que estaba desembarcando en la costa, el vapor «Salvador-Nasan».

En 1874, hallándose en la Comandancia general de Puerto Príncipe, el haber solicitado salir á operaciones en una de las columnas que operaban.

En 1896, el haber suplicado al capitán general Sr. Martínez Campos, hallándome en Manzanillo, que me permitiese acompañarle en su viaje á Bayamo, cuando le busqué los caballos que necesitaba para él y su Estado Mayor, y ante la inminencia del combate que se presentaría y ocurrió en Peralejo, deseaba yo correr la misma suerte de aquel heroico caudillo, que bondadosamente lo desestimó, diciéndome: «No puede ser; usted hace falta en la plaza.»

El haber dispuesto en el mismo año de una parte de las fuerzas que tenía para la defensa de la plaza de Manzanillo, con el fin de que saliesen á escoltar á los trabajadores de la vía férrea militar de dicha plaza á Bayamo, contra las amenazas del cabecilla Rubí, que se oponía á aquellos trabajos si no le pagaban una contribución.

Y el haber asumido la responsabilidad de responder de la seguridad de dicha importante plaza, con el solo concurso de los voluntarios, cuando el comandante general Sr. González Muñoz salió precipitadamente para el departamento central, llevándose toda la fuerza regular disponible, con objeto de salvar al destacamento de la Zanja, que estaba cercado por gruesas partidas; en cuya

oportunidad me celo patriótico hasta un grado que jamás volvería á repetir; puesto que si el enemigo atacaba la plaza, con el propósito de apoderarse de ella ó de sus parques, no me quedaba más remedio que hacerme matar en su defensa antes de que aquél lograra penetrar en la misma; y así lo manifesté á las fuerzas de voluntarios, teniéndolas reunidas durante las noches y yo en constante vigilancia.

Por cierto, que el cablegrama que puse al general en jefe, Sr. Weyler, diciéndole: «La buena fortificación de esta plaza y el buen espíritu de los voluntarios me permiten manifestar á V. E. que respondo de la seguridad de la misma, sin que vengan fuerzas de Cuba», lo llevé yo mismo al jefe de la estación, mister Hoge (inglés, para pedirle que lo transmitiese con urgencia, á fin de que pudiera darse la contraorden del embarque de las fuerzas que se estarían preparando con dicho objeto; y el citado funcionario, después de leer el cablegrama y enterarse de mi deseo, exclamó:

«¡Ah, Sr. Otero; si todas las autoridades fuesen como usted, cuánto dinero ahorraría España!»

«Esto es cosa de poca monta, señor Hoge—respondí.

«Si, es poca cosa, en comparación de lo mucho que se está gastando; pero es muy elocuente...»

Por estas y algunas otras palabras que pronunció aquel súbdito británico, comprendí que no se les escapaba nada de lo que nosotros hacíamos.

Por mi actitud se desistió de aquel movimiento de fuerzas que, además de la alarma que causaría en Cuba, habría costado diez ó doce mil pesos por el doble transporte de ida y vuelta; y por mi también no se trastornaron las operaciones en el distrito de Manzanillo, Bayamo y Jiguani; puesto que al transmitir, al día siguiente, al comandante en jefe, Sr. Bargés, una consulta que desde Veiguitas le hacía, por mi conducto, el general Sr. Rey, sobre si debía pasar con su columna á Manzanillo, hasta que regresasen las fuerzas que había llevado el Sr. González Muñoz; yo agregué lo que había dicho al general en jefe, y que me ratificaba en ello; por lo que el comandante en jefe contestó: «Diga usted al general Rey, que siga sus operaciones.»

Cuando el Sr. González Muñoz regresó á la plaza y leyó aquellos cablegramas, me felicitó por ellos, diciendo: «Ló ha hecho usted tan bien como un general», y el entonces teniente coronel y hoy digno general de división, Sr. San Martín, que presencié aquella felicitación, me dijo después, que el sólo hecho de asumir espontáneamente tan grande responsabilidad, merecía una recompensa; pero ni yo la pedí ni el comandante ge-

neral se ocupó de proponerme para ella. Estos no son hechos que destumbren, pero ya que por ellos y por otros análogos de aquellos tres años de campaña, no haya merecido ningún ascenso extraordinario; creo que no será mucho pedir que me apliquen la ley general de ascensos ordinarios al generalato, del mismo modo que se aplica á los señores coroneles de todos los demás cuerpos y armas, con más ó menos servicios que yo; y, como consecuencia de ello, que se me otorgue el empleo de general de brigada, que me correspondió por mi escala.

Dice usted al final del segundo artículo citado: «Y estamos seguros que el general Luque le hará la debida justicia», y yo también abrigo esta confianza, del mismo modo que confío en que usted dispensará la molestia que con estas páginas le proporciono su afectísimo y agradecido amigo y s. s. q. b. s. m., LUIS OTERO PIMENTEL.

Cádiz, 25 de Enero de 1910.

Noticias militares

Con objeto de hacerse cargo de su destino, ha marchado á Valladolid el nuevo capitán general de aquella región, Sr. González Tablas.

Los reclutas de los regimientos de Saboya y Wad-Ras serán instruidos en Leganés, donde se hallan las representaciones de dichos Cuerpos.

En Madrid se instruirán los del Rey y León, que ocuparán el cuartel de San Francisco y Reina Cristina, respectivamente.

Para facilitar el alojamiento de dichos reclutas saldrán en breve para el cantón de Alcalá de Henares los batallones de Cazadores de Madrid y Barbastro.

Los nuevos barcos

El ministro de Marina habló ayer con los periodistas del asunto de los barcos que se necesitan para reprimir el contrabando y demás servicios de costas.

«En el Consejo de anoche—decía á este propósito el Sr. Concas—se trató de construir, no de adquirir, esos buques. Los barcos que se están haciendo ahora en los arsenales son de combate solamente, y no sirven para cuestiones de vigilancia y policía. Además, las casas extranjeras no tienen construido ningún buque de las condiciones que necesitamos.»

Ya que alguien ha citado nombres de casas constructoras, he de decir á ustedes que hasta ahora sólo se han hecho gestiones informativas cerca de Vickers.

Los barcos que se necesitan son de poca importancia, y, por tanto, la cantidad que precisa emplear en ellos no es tan grande como algunos suponen.

Así, pues, pueden ustedes decir que la ponencia nombrada ayer para esta cuestión en el Consejo de ministros, y que la compone el Sr. Alvarado y yo, se ocupa en resolver el modo de perseguir el contrabando, cosa que no consigue la Tabacalera, á pesar de cobrar del Estado más de dos millones anuales por este servicio.

Y se da el caso—dijo con mucha razón el general Sr. Concas—que mientras la Tabacalera tiene navegando á costa del país una porción de personas que no sirven de nada, los oficiales de la Armada se encuentran en tierra sin embarcar.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de la Audiencia de Valladolid á D. Silesio Hierro y Hierro.

Idem id. de Zaragoza á D. Carlos Tolentino y Melleja.

Idem de Sala de la de Granada á D. Luciano Mateos Cedrín.

Idem de la provincial de Cáceres á D. Juan Gago de la Torre.

—Idem magistrado de Barcelona á D. Mariano Herrero y Martínez.

Idem presidente de la Audiencia de Lugo á D. Justiniano Fernández-Capa.

Idem magistrado de Valladolid á D. Romualdo de la Reportilla.

Idem maestraescuela de la catedral de León á D. Saturio de la Riestra Alvarez.

Idem arcipreste de la de Sigüenza á D. Ignacio Adradas Arribas.

Haciendo merced del título de Reino, con la denominación de conde de Cadagua, á D. Pedro Careaga de la Quintana.

Modificando el art. 4.º del reglamento de exámenes y oposición para ingreso en el Cuerpo de Prisioneros.

Recompensas

El Diario Oficial de hoy publica las siguientes relaciones de recompensas.

Por el ataque y ocupación del Zoco-el-Had de Benisicar se concede:

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, á los capitanes señores D. Francisco Martín, Fernando Jiménez, Vicente Pérez, Luis Rescués, Federico Lamuela, Avelino Echauri, Antonio Sánchez, Néstor Bruma, Pablo Rávida, Francisco Burgos, Cándido Fernández, Celestino Cárcamo, José Rasa, Alfredo Alvarez, Siro Peñas, Ramón Carrasco, Eduardo Recas, Honorino Martínez, Angel Bengochea, Enrique Casas, Antonio Arias, Juan Jiménez, José Sicardó, Agustín Mateos, Prudencio González, Eduardo Martínez, Enrique de Colsa, Francisco Oreizaga, Juan Fernández, Gonzalo Sangro, Antonio Velasco, Martín Acha, Valentín Suárez, Juan Jiménez y Carlos Lerón.

Primeros tenientes: Sres. D. Pedro Alonso, Fermín Cerrolaza, Pascual Genis, Federico Celuna, Pablo Rollano, Angel López, Daniel Bazán, Fernando Alconchel, Pedro Bringues, José Fernández, Argentino Polo,



Narración caballerescas del siglo XV

Don Mariano José de Larra (FIGARO)

Folleton núm. 27

Abrió el ballestero unos ojos como tazas, y no acababa de comprender cómo podía salir del alcázar un hombre que no había entrado en él, pues lo creía en Calatrava; hubo, sin embargo, de vencerse, y tendiendo entonces la pierna hacia atrás y descubriendo su cabeza, pidió mil excusas al doncel, y fué preciso que éste pusiera treguas también á sus disculpas y cortesías como á sus impertinencias, sin lo cual nunca se hubiera visto donde por fin se vio, es decir, en medio del campo y recibiendo sobre sí una menuda lluvia que á la sazón comenzaba á caer, lo cual, añadido á la persecución del cerbero del alcázar, no era del mejor agüero para nuestro osado doncel, que dejáremos rodeando los altos muros de la fortaleza para dar

tré las nubes, no muy densas, y sus ventanas, entreabiertas por el calor de la estación, la hacía aparecer un verdadero ser fantástico, como la hubiera soñado un amante deseoso de una ocasión.

«Su seno y su respiración interrumpida denunciaban la inquietud de su descanso y el trabajo de su imaginación, aun en el sueño. Fuese casualidad, fuese porque era el que más había dormido, el paje fué el primero que á un extraño rumor que en aquellas inmediaciones se oyó, hubo de interrumpir el reposo en que yacía. Un laúd suave y diestramente pulsado adquiriese nueva dulzura del silencio de la noche; oyólo primero el paje entre sueños, pero la realidad tornó en su fantasía la apariencia de una representación ficticia y se creyó trasportado á algún sábad de hechiceras, que era la especie de gentes que él más temía. Había templado algún rato el músico, para llamar la atención, pero sin ser oído de nadie; y cuando el paje echó de ver la aventura, y cuando D. Enrique, había notado la música que le había obligado á no cerrar su ventana, como arriba dejamos dicho, había cantado ya con melódiosa voz, si bien varonil, las dos siguientes coplas, cuyos ecos se llevó el viento antes de que fuesen para nadie de provecho á que sin duda aspiraban:

Alza y parte, desdichada;

Primero que veas relumbrar su espada.

Vela tú, si Zaida duerme.

Oh dulce señora mía.

¡Guarde el conde que la acceha!

Que un caballero te ayisa.

Alza y parte, desdichada,

Primero que veas relumbrar su espada.

Al repetir estos dos últimos versos del estríbillo, fué cuando el paje, elevando la voz, llamó á la hermosa Elvira.

«¿Oís, discreta prima?»

«¡Cielos!—exclamó Elvira, sentándose sobre el lecho—. ¿A estas horas?...»

«No he podido entender la letra...»

«Oigamos, que prosigue.»

«Volví, efectivamente, á empezar de nuevo el músico, despechado de no advertir ninguna señal de inteligencia en las bellas á quienes advertía su propio riesgo. Repitió, pues, la última copla, que hizo un efecto bien diferente en el paje que en su alterada prima, que aún no había vuelto enteramente en sí de su asombro, y en D. Enrique y Ferrús, que prestando la mayor atención desde su cámara escuchaban.»

«Ferrús—dijo D. Enrique á la mitad de la copla—, desde aquí no podemos ver quién es el músico que tan delicadamente se viene á regalarnos los oídos á deshoras de la noche; el ángulo saliente del alcázar nos impide reconocerle, y aun su voz llega aquí tan desfigurada, que es imposible entenderle.»

«¿Qué quieres, pues, señor?—contestó Ferrús.»

«—Importa á mis fines confirmar ó

desvanecer mis sospechas; ¡voto á Santiago que si fuese!... escucha, Ferrús: baja al soto lo más deprisa que pudieres...»

«¿Yo, señor?—interrumpió Ferrús con algún sobresalto.»

«En el acto, Ferrús: ni una palabra más, y quiero darte instrucciones acerca de lo que en todos casos deberás hacer.»

«No había medio de replicar á un orden tan positivo: oyó Ferrús las instrucciones que le daban, y se propuso no traspasar los límites del puente levadizo sin llevar consigo á cierta distancia alguno que otro ballestero del destacamento de la puerta, para que le guardase las espaldas contra el músico, que podía no gustar de que saliesen á escucharle al claro de la luna.»

«¡Cielos!—exclamó la agitada camarera saliendo del lecho al oír las primeras palabras de la letra.—Conozco la voz. ¡Es cierto, pues, que ha vuelto de Calatrava? ¿Sueño todavía? ¿Mas qué sentido encierran esas esas palabras? ¡El conde, un caballero te ayisa! ¡Entiendo, entiendo!»

«El músico, que oyó aquel rumor en la habitación donde sabía que habitaba Elvira, clavó los ojos en la ventana, abierta ya de par en par, distinguió un leve contorno blanco, que parecía salirse del mismo fondo de las tinieblas, como nos dicen que salió el mundo del caos; olvidó la prudencia que debiera haber sido su norte, y no pudo resistir á la tentación de poner en su carta una posdata para sí:

José Yagüe, Jenaro Uriarte, Miguel Díez, Francisco del Valle, Luis Jevenois, Mariano Verdiguier, José Bascuas, José Ruiz, Rufino Eterna, Emilio Rivera, Cayetano Alvarez, Francisco Martí, José Núñez, Luis Caso, Lucio Berzosa, Emilio Alvargonzález, Pedro Sotelo, Francisco López, Timoteo Suárez, Julio Bertrand, Emilio Díaz Moreu, José Gómez, Ricardo Delicado, Luis González, Pedro Alcorta, Aquilino Eleta, Agustín Fichar, Francisco Moreno, José Martín Luna, Jaime Mariategui, Celedonio Noriega, César Alba, Lesmes Feroso, Luis Sierra, José Ortiz, Francisco Chanove, Alejandro Villarejo, Luis de la Torre y Dionisio Navarro.

Segundos tenientes: Sres. D. Juan de Mendoza, David Lozano, Luis Rute, Mario Cayestany, Ramón Saleta, Alfonso Area, Ángel Gutiérrez, Julio Suárez, Julio Cárcelos, Carlos Gil, Alfredo Jiménez, José del Campo, Pedro Sáenz, Victoriano Jareño, Jesús Limón y Juan Toribio.

Escala de Reserva.
Primeros tenientes: Sres. D. Bonifacio Jiménez, Valentín Rodríguez, José Carmona, Plácido García, Carlos Barrio, Cándido García, Miguel Arredondo, Evaristo Alvarez, Antonio Villar, Manuel Rodríguez, José Pérez y Antonio Cortés.

Segundos tenientes: Sres. D. Máximo Estévez y Gerardo Santos.
Médicos primeros: Sres. D. Enrique Obregón, Benigno Soto, Manuel Arnao, Olegario de la Cruz, Benjamín Tamayo y Manuel Pérez.

Médicos segundos: Sres. D. Joaquín González, Babel Corduras y Alberto Blanco.

Administración Militar.
Oficial Primero: D. Cesáreo Tejedor.

Segundos: D. Ildefonso Gil y D. Pedro Sáez.

Tercero: D. Adolfo Maestro.

Veterinarios: Sres. D. Alfredo Feijóo, Tomás García, Inocencio Aragón, y Crispulo Gorozari.

Capellán: D. Vicente Benet.

Cruz de segunda clase de Mérito Militar roja, a los tenientes coroneles Sres. D. Eugenio de Gaminde, Avelino de Goya, Adolfo Crespo, Aniceto González, Ramón Díaz, Pablo Fernández, José Mera y Agustín Cascajares.

Comandantes: Sres. D. José Asensio, Manuel Manso, Joaquín Nieves, Prudencio García, Ruperto Ramírez, José Méndez, Rafael Torres Pardo y Julio Fernández.

Cruz de tercera clase del Mérito Militar roja, a los coroneles Sres. D. Emilio Araoz, Julio Molo, Pedro Carceles y Enrique Puig.

Mañana publicaremos las correspondientes al combate de Hidum.

Nombrando jefe de Estado mayor de la sexta región al general de brigada D. José Campos Guetera.

Infantería.
Destinos.—Tenientes coroneles: D. Justo Vázquez a ayudante de campo del capitán general de la octava región y del presidente del Consejo Supremo a D. Manuel Suárez Valdés.

Capitán: D. Rafael Villegas al ministerio.

Retiros.
Se concede a los comandantes señores don Antonio Barrera, Juan Büttler, Julián Cabrerizo, Eusebio Guallart y Faustino Renero.

Capitanes (E. R.): Sres. D. Vicente Andolz y Enrique Corpas.

Caballería.
Destinos: Coronel D. Antonio de la Lstra, al regimiento de María Cristina; comandante D. Senén Labandera, a ayudante de campo del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Artillería.
Supernumerarios: A esta situación pasa el capitán D. Claudio Lobera.

Administración Militar.
Comisarios de Guerra de primera clase D. Juan Díez y D. Hipólito Muñoz, a las Comandancias de Melilla y Ceuta, respectivamente.

Del día 27 del actual.—(Número 20.)

Infantería Marina.
Disponiendo que el comandante D. Juan Cantalapiedra, cese en la comisión que desempeña.

Idem que once capitanes de la Escala de reserva, ascendidos por Real orden de 21 del actual sean escalafonados por el orden que se expresa:

Sres. D. Pedro Vázquez Pérez, Joaquín Lorenzo García, Juan Montenegro Garrido, José Muñoz Morales, Manuel Brocos Huertas, Francisco Gómez Lourido, Francisco Morales Gallo, Bartolomé Barcia Soto, Juan Font López, Angel Baró Sánchez, José Gutiérrez García.

Contraalmirantes.
Concediendo el pase a la sección del Ferrol, a D. Emilio Sánchez.

Cuerpo de Sanidad.
Aprobando el nombramiento del médico segundo D. Eduardo Rodríguez, para el destino de la «Villa de Bilbao».

Correspondencia particular

Sr. D. C. R.—Ceuta. Recibido giro.
Sr. D. A. S. Alicante. Idem id. Contestaré por carta y mil gracias por todo.

Libros remitidos.
Sr. D. L. A.—Fuentelceped. Remitido diccionario.
Sr. D. T. N.—Ayamonte. Idem id.

Encargos y consultas.
Sr. D. R. S. S.—Nerpio. Hoy se ve en sala y este mes será por concesión retiro.
Sr. D. L. S.—Valencia. Se le enviará encargo a la mayor brevedad.

Dinero y carne

—Aunque no son temas de tu predilección, me gustaría saber tu juicio sobre el dinero y la carne, es decir, sobre el papel o influencia que tienen directa o indirectamente en los seres humanos.

—Grande, enorme, decisiva, capaz por sí sola de conflagrar el espacio y cuartear el mundo. Pues, si reparases detenidamente los fastos de la historia, hallarás que no hay suceso trágico, horror, traición ni hecatombe en que no intervengan la carne o el dinero, o los dos de consuno.

—No te negaré que ofrezcan ambas su aspecto horrible, antipático; pero también proporcionan los placeres más agradables de la vida.

—Precisamente por obtenerlos y afianzarlos a toda costa, la razón traspasa a veces el límite de la locura, y se cometen los más horrendos crímenes e infamias.

—La humanidad apasionada es ciega, loca; vive sin código y sin Dios, importándola igual ascender a los astros que revolcarse en las cienagas, con tal de que, en una u otra parte, viera realizado su deseo, aunque esto fuere por un día, por una hora, por unos instantes.

—De otro modo pasaríamos la existencia muy aburrida.

—¡Bah! No faltaría en qué entretenerla, haciendo cosas más útiles, más nobles, sin excluir los halagos del dinero y las caricias de la carne, que tengolos por resortes poderosísimos, tal vez los primordiales, para aguijar a hombres y... mujeres.

—¿Cómo empujan y nos precipitan los tales resortes o espoleos!

—Reconozco que, por entrar en posesión de oro ambicionado, o de muy deseada carne, se han hecho verdaderos prodigios de valor y de ingento. Mas, a poderse juntar la sangre que por esos dos pasiones se derramó, y ha de verse todavía hasta el fin del mundo, si lo tuviere, formaríanse con ella rojos mares.

—Esa es también mi creencia.

—Has de saber que todos los anhelos, aun que emerjan de distintos orígenes, van a confluír y ensanchar los inmensos raudales de esas dos pasiones tan hondas como gigantescas.

—Indudablemente.

—Todo ser humano, que veas o trates, incuba en acción latente o ejecutiva su proyecto de goce carnal o de lucro monetario. Si es inope, rebaña ó, por lo menos, busca el céntimo; si rentista, persigue la millonada; si bitoño en lides de amor, se contenta con el roce manual ó el furtivo beso; y, si es ya veterano, gusta y devora la carne palpitante.

—En la manera de decirlo, me parecen tan práctico, como teórico.

—¿Quién no ha tenido sus codicias, sus ilusiones y sus devaneos? ¿Quién ha podido sustraerse a la soñada mollicie que promete el oro, y a las sacudidas eléctrico-amorosas de la fiebre sexual?

—Nadie.

—Yo no se me diga que esto es privativo de la mocedad, en cuya hay más ardimiento, sino también de la senectud más o menos ríjosa y avara; puesto que esa clase de estímulos no faltan nunca en todas las edades, razas y categorías.

—Así lo estimo.

—Yo creo que el dinamismo vital se desdobra casi siempre en dos fuerzas sustantivas, representadas por el dinero y la carne, que ya actúan desigual o independientemente, sin el más leve contacto, ya se proyectan con extraño paralelismo, por su duración é intensidad, ya se conjugan periódicamente enlazadas en un mismo fin, si es que no vuelven a separarse por una sinuosidad de la avaricia, un fruncimiento del deber, ó un esguince del amor.

—¿Y dónde te dejas la salud, principal y vitalísima fuerza, sin la que esas mencionadas se entorpecen y acaso paralizan?

—Puedese vivir, aunque mal, con poca ó ninguna salud; pero sin apetencia de carne ó de dinero, ó de ambos juntos, no hay quien viva.

—Te olvidaste de otros importantes factores que concurren en la vida, como aceites poderosos ó muy ambicionados fines.

—Pero, en fijándote algo, observarás, que casi todos convergen en esos dos principalísimos, y con ellos se confunden por absorción, afinidad ó simpatía.

—¿Quién crees tú que inventaría la moneda?

—¿Bien pudiera haber sido alguno que quiso comer carne y no tuvo algo para adquirirla; pues he de advertirte que ésta se regala, dona, presta y en último lugar, si es que no en primero, se vende: todo es cuestión de precio y que haya comprador.

—Te desconozco en esa afirmación tan escueta é impropia de tu carácter.

—Pues más desconocí yo a los que oficiaron de compradores y vendedores, con gran sorpresa mía.

—Sería en circunstancia excepcional.

—Siempre lo son, cuando mordisca el amor propio ó el ageno.

—Efectivamente, de día en día, va teniendo el oro más valor y el bloque carnoso más postores.

—De donde se infiere que, siguiendo así las cosas, con el transcurso de las centurias, para evitar rodeos, retrasos ó circunloquios, en vez de acuñarse el metal, puede que se acuñe la propia carne. Y acaso no haya entonces tanta falencia, pues tendrás la seguridad y comodidad del precio fijo.

—Siempre sería un adelanto.

—Aterroriza pensar, por lo que hoy se ve, adonde conducirán a los hombres esas dos pasiones tan dominantes, cuando se rompa el freno religioso, legal ó educativo que aún nos contiene alguna vez.

—A un caos ó un infierno, sin salir del mundo.

—Cuéntase que una vez presentóse en un baile de carnaval la máscara de la Carne con antifaz de oro incrustado

de brillantes en gran número; y la máscara del Dinero con una careta hermosísima de viviente carne. Apenas vieronse, empezaron a darse mutuas bromas carnavalescas, acariciándose mucho en el vertiginoso remolino de un vals. Cada uno de los bailarines se imaginaba engañar a su pareja, regodeándose con el chasco final, en descubriéndose aquella trapacería.

Pero uno y otro advirtieron que, aunque el disfráz encubría de lo lindo la figura, sin dejar ningún resqueño por donde se clarease la autenticidad, delatabanla, sin embargo, involuntariamente las palabras y más los conceptos que se vertían en el mutuo y sabroso palique. Temiendo ambos verse chasqueados, quitáronse recíprocamente la preciosa carátula, y ocurrió que ninguno de ellos sorprendióse al ver invertidos los términos, como si hubiesen trocado los respectivos antifaces, pues superaba en riqueza y esplendor lo verdadero a lo ficticio. Se abrazaron de nuevo efusivamente y dijéronse: —Igual tiene que nos presentemos con disfráz que sin él. Lo importante es que, de todas maneras, seámos el uno para el otro.

—Es posible que, desde ese memorable encuentro y libérrimo desposorio, no hayan vuelto a separarse los contratantes.

—También tienen sus peloteras y agarradas, por que cada cual se juzga superior al otro, y no quiere entregar el mando. Pero últimamente, por mutua conveniencia, transigen, se acomodan y turnan voluntaria ó forzosamente en el poder, a expensas de una aterradora mortalidad ó, mejor dicho, matanza de méritos, heroísmos, virtudes, prestigios y sentimientos.

—Aunque todo eso me parece muy humano, es triste que no haya medio de corregirlo, atenuarlo ó impedirlo.

—Librenos Dios ni siquiera de intentar, dado que fuese en nosotros potestativa la mudanza. Cuando El hizo lo así, no somos los llamados a enmendarle la plana; pues entonces obraríamos como aquel que corrige al que yerra, y en el Omnipotente germina la propia infalibilidad.

—Razón tienes en cuanto hablas.

—Quita al trabajo la recompensa del honor, del prestigio, de la gloria, del encumbramiento, de la supremacía, del dinero, en el que todo lo anterior suele refundirse, y la humanidad tornaría se ibélicol ó perliática. Prohibe al amor el dulcísimo bocado de la carne, con todas sus derivaciones sensuales más ó menos halagadoras, y la especie humana iriase desnaturalizando, empobreciendo, y anulando hasta quedar extinta.

—De modo que, ante el bien posible ó probable, hay que tolerar el mal necesario.

—Pues ¿qué otra cosa hacemos todos consciente ó inconscientemente? Levamos en nuestro sér el bien y el mal en equilibrio inestable. Lo que hoy cae, levántase mañana, viniendo a ser todos respecto de nosotros mismos, ya vencedores ya vencidos.

—Pocas veces serán derrotados el dinero y la carne.

—Excepciones suele haberlas en todo.

Yo he oido referir que a un millonario faltáronle cinco maravedises para comprar una dicha vitalicia al diablo, por aquellas fabulosas edades en que el listísimo cornudo erraba por nuestro planeta, cazando almas, como si no tuviere bastante con la infinidad de ellas que se le colaban por los avernos. Y también se dice de una mujer impúdica, extraordinariamente hermosa, que jamás quiso venderse, por el temor de ser luego arrendada más de una vez y, tras el último subarriendo, se viera facturada a un mal consignatario.

—Me citas un par de casos que pudieran servir de norma a sus clases respectivas.

—Dinero es casi todo lo que vale algo y carne todo lo que se puede paldear. ¿Hay lujuria ó ambición? Pues nada nos contiene ni nos arredra. Lo mismo se busca, compra ó rapta la seda que el harapo, el carbón que el diamante, el solomo que la piltrafa. Alto ó infimo, el valor es lo menos, con tal de que lo tuviere el objeto codiciado.

—Sin duda, por eso es tan grande el contingente de buscadores, compradores y raptadores.

—No te equivocarás incluyendo en sus correspondientes razas, tribus y gre-

mios, a todos los racionales. Y si no fuere así, como tú dices ¿en qué íbamos a ocuparnos durante el lapso de tiempo que nos tocara vivir en esta tierra de pícaros y mandriás?

—Estamos de acuerdo.

—Acaparar riquezas, ú honores que las simulan, es ocupación digna y sobresaliente, cuya realiza a las personas. Atraerse deleites y alegrías, que siempre llegan bien para sorberlos, dulcificando la amargura de la vida, parece tarea provechosa que reportanos grandes ventajas.

—¿Y dónde te dejas los goces que dimanan de la alta intelectualidad, ó del hondo psiquismo?

—No los miento adrede, para que no se me tache de interesado en el negocio de la propaganda, por aquellos que se oponen a ella, siendo más epicúreos que platónicos. Para mí esos goces espirituales son indiscutiblemente los primeros, los más delicados, exquisitos y sublimes; puesto que el espíritu, como arbol invertido, radica en el mismo cielo y tiene su expansión natural, su ramaje colgando sobre la tierra.

—Según eso, tú crees que el pensamiento nos comunica con Dios.

—Más afirmo, al decirte que la idea es un hábito divino que llega a nosotros recibido por el alma.

—Moto que hablas con más entusiasmo y convicción de este espiritual asunto que de los otros dos tan materiales y positivos.

—Pero también habrás notado que no desconozco la gran importancia que ellos envuelven, y ni la atenúo ni la mermo.

—Como buen observador que examina, mide y pesa con imparcialidad. Esta misma valora para mí tus opiniones.

—A través de los espacios y de los siglos, se dibuja ó contornea la apocalíptica silueta de la humanidad, como un gigante siempre móvil, incansable, que baja y sube sin tregua por dos inmensos montes: uno de áureo metal, otro de carne tentadora, habiendó entre ellos un ancho río de sangre negreñida por el incendio de las pasiones, en la cual flotan muchas rígidas cabezas, desprendidas, ó tal vez cortadas a cercén, del gigante monstruoso.

José PONS SAMPER

El cartel para hoy

REAL.—A las siete y tres cuartos, El caso de los dioses.

PRINCESA.—A las 9, La fuente amarga y el agua milagrosa.

COMEDIA.—A las 4 1/2, (10.ª matinee), Mi papá.

LARA.—A las 6 1/2, (vermouth, doble), El abolengo.—A las 9 1/2, Alivio de luto.—A las 10 1/2, Moneda corriente (estreno) é Historia de Cristóbal Colón.

ESPAÑOL.—A las 9, Buena gente.

APOLLO.—A las 7 La alegría del batallón.—A las 8 3/4 El método Gorriz.—A las 10, La alegría del batallón.—A las 11 1/4, El Club de las solteras.

PRICE.—A las 8, y 1 1/2 La niña mimada.—A las 5, La niña mimada.

ESLAVA.—A las 6, ninfas y sátiros.—La alegre trompetería.—La moral en peligro.—A. B. C.—La Corte de Faraón.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las 6 (sección especial), La invasión de los bárbaros (dos actos, estreno).—A las 10 (sección doble), Los perros de presa (cuatro actos).

BARBIERI.—A las siete.—Los viejos verdes.—Salón Moderno.—El gran paso.

LA TINA.—A las 5, La guedeja rubia.—La casita blanca.—La guedeja rubia.—La gatita blanca.—La república del amor.

SALÓN MADRID.—A las 4 1/2, éxito del Sr. Tapiero y Celestini Augusto.—Raha Rita la Rieuse.

Provincias

Teruel 27.

Comunican de Samper de Calanda que Celedonia Esparragué y su hijo Pedro Génova han sido arrollados y muertos por un tren.

Explican la desgracia diciendo que madre é hijo caminaban por la vía, por estar los senderos ocultos por la nieve, y ambos llevaban la cabeza arrebujada con mantas, circunstancia que les impidió oír el silbido de la locomotora.

**

Badajoz 27.—Con motivo del traslado del regimiento de Caballería de Villarrobledo, el Ayuntamiento y otras Corporaciones se han reunido en sesión extraordinaria para tratar del asunto.

La Prensa protesta de la determinación adoptada, y todo hace creer que habrá graves alteraciones de orden público si se insiste en privar a esta ciudad del regimiento que la guarnece, á pesar de ser plaza fronteriza.

**

Barcelona 27.

Se ha verificado en los cuarteles nuevos el consejo de guerra de oficiales generales para fallar la sumaria instruida contra un comandante de Infantería acusado de negligencia, en el servicio durante los sucesos de julio. El fiscal ha retirado la acusación.

La comisión de señoras que organizó el obsequio á los soldados que regresaron de Melilla, ha hecho entrega al general Weyler de 2.400 pesetas, remanente de lo que para dicho objeto se recaudó.

Esa cantidad sobrante se repartirá entre los soldados heridos que sean hijos de esta región.

Diario Oficial

del 28 Enero 1910.—Núm. 21.

Reales decretos.

Nombrando consejero del Consejo Supremo, al teniente general D. Luis Castellvi. Concediendo la gran cruz del Mérito militar al general de brigada D. Enrique Brualla.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

A parte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Barquillo, 4 y 6.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotal, a cobrar a los 10, 15 o 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con o sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de Nbre. de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Samatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Nbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡CAL VOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRÉ!

Yo poseía una abundante cabellera, y a los diez y seis años empezó a desaparecer, hasta el punto que a los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más o menos científicos, has salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebeldé no estovoy a seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz id! Hoy, gracias a esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello a los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, a su único de-

La Gran Bretaña

CAMAS Y MUEBLES

Ventas a plazos y al contado

Madrid

Plaza de Santa Ana, 1 Preciados, 7 Fuencarral 102 Atocha, 111

ESPAÑA - SABLE MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unipos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Eernando VII, 23. Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

CLASES PASIVAS

Comisión UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DOHA.

Se abona la mitad del gusto del poder.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existen. Caja, a 0,80 céntimos de peseta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, a 0,25 céntimos parche.

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se albergan en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIA MANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos a esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

CAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse a J. Gaston, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras a quien lo desee.

Los procedimientos de la **Electrolin Company** (Spain and Portugal) Limited, son los más perfectos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse a **Leonzo Quintero**, calle de Castellón, 64, San Martín de los Andes, (Barcelona).

Reglas Método infalible para toda clase de retrasos, **Burot, S. Nantes, f. Frn.**

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

Cineógrafo Imperial

de España. Se vende completo por mitad valor, por ausencia dueños.

R. D. Juan de Austria 15-3.º centro Madrid.

Profesora á domicilio

Con título y diploma.

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, pral. izqda.

Imprenta de J. Layunta y Comp.ª

CALLE DE PIZARRO, 15

Montada con todos los adelantos modernos, esta nueva imprenta

se encarga de toda clase de trabajos tipográficos.

Periódicos, Revistas, Obras, Folletos, Circulares, etc.

MADRID—15, Calle de Pizarro, 15.—MDRID

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

El Industrial

El Banquero

El Ingeniero

El Militar

El Sacerdote

Los Oficiales

Los Hoteles

La Aristocracia

La Industria

Los Profesores

Los Comerciantes

AGENDA DE BUQUETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y particulares.

Precio: de 1 a 4 pesetas.

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 366 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadernada.

EN GENERAL: Bally Baillière e Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaros de España y América.